



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE MEDIA TENSION Y BAJA TENSION PERIODO 2023**

**OBJETIVO:** Principalmente las tareas consisten en el mantenimiento preventivo del sistema de media y baja tensión del Nuevo Edificio del Ministerio Público de Lomas de Zamora

**DESTINO:** Nuevo Edificio del Ministerio Publico de Lomas de Zamora, ubicado en Avda. Larroque N° 2300 de la ciudad de Banfield. Partido de Lomas de Zamora

**DETALLE DE LAS TAREAS:**

- Debe incluir exámenes preventivos y correctivos en condiciones económicamente razonables, logrando mejor eficiencia operativa de los tableros. Se debe realizar un diagnóstico con certeza, las fallas o problemas que pudieran ocurrir, se realizarán pruebas de los diferentes circuitos y tableros en régimen
- En caso de elementos deteriorados, rotos, faltantes, se debe realizar informe de situación y presentar presupuesto detallado para su análisis técnico administrativo.
- Además, se elaborará informe trimestral del estado de los tableros y circuitos con informe, detallando la vida útil de los elementos con el fin de presupuestar elementos que a futuro se deberán reemplazar.
- Incluye servicio de urgencia dentro de las 3 hs. de producida la avería. Visita obligatoria trimestral considerando una visita al mes (mínimo una vez al mes como urgencias) y entrega de remitos firmados e informes cada trimestre, guardias pasivas en días y horarios incluyendo feriados; no laborables del Poder Judicial
- Con el fin de verificar el correcto funcionamiento de la SUBESTACION DE MEDIA TENSION DE CLIENTE y sus TRAFOS.
- Con el fin de verificar el correcto funcionamiento del SISTEMA DE BAJA TENSION PARA TODA LA FISCALIA, realizando un completo

mantenimiento a las salas técnicas, tableros, líneas e instalaciones eléctricas generales.

**A- DESCRIPCION DE LA COMPOSICION DEL SISTEMA DE MEDIA TENSION:**

- TENSION DE SERVICIO: **13,2Kv.**
- PROVEEDORA DE ENERGIA: **EDESUR**
- SUBESTACION DE MT: **CLIENTE**
- MARCA CELDAS DE MEDIA TENSION: **ORMAZABAL**
- CELDA ENTRADA EDESUR MODELO: **COSMOS-L N° SERIE: 58806201**

**CELDA TRAFO 1:**

- COSMOS-V N° SERIE: 56952506,
- con enclavamiento de P.A.T. y cerradura de enclavamiento en la puerta de trafo 1. Protección electrónica ORMAZABAL

**CELDA TRAFO 2:**

- COSMOS-V N° SERIE: 56952507,
- con enclavamiento de P.A.T. y cerradura de enclavamiento en la puerta de trafo 2 Protección electrónica ORMAZABAL

**GENERAL:**

- 1 palanca de maniobra
- 1 palanca carga de resorte

**TRAFO 1:**

- MARCA:FOHAMA
- Tipo Seco en resina Epoxi
- POTENCIA: 2.000 KVA

**SUBESTACION TRAFO 1:**

- 40 MTS DESDE LA SE CLIENTE
- LINEA L1 DE MT SUBTERRANEA: 3X1X95mm<sup>2</sup>/35mm<sup>2</sup> XLPE

**TRAFO 2:**

- MARCA: FOHAMA
- Tipo Seco en resina Epoxi
- POTENCIA: 2.000 KVA

**SUBESTACION TRAFO 2:**

- 200 MTS DESDE LA SE CLIENTE
- LINEA L2 DE MT SUBTERRANEA: 3X1X95mm<sup>2</sup>/35mm<sup>2</sup> XLPE

**B.- TRABAJOS EN SUBESTACION DE MEDIA TENSION**



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

- 1.- Realización de Maniobras conjunta con compañía para dejar sin tensión la SE.
- 2.- Limpieza a fondo de toda la Subestación de Energía.
- 3.- Mantenimiento a las Celdas de MT.
  - Aspirarlo
  - Limpiarlas con Kensol.
  - Lubricar accionamientos.
  - Pruebas de accionamientos.
  - Comprobar tensiones de control.
  - Reapriete de las conexiones de Control.
  - Reapriete de conexiones de Potencia con su torque adecuado, con llave taquimétrica.
- 4.- Mantenimiento del Trafo 1 de MT.
  - Aspirarlo.
  - Lavarlo todo con Kensol.
  - Verificar las conexiones de Baja y de Alta.
  - Comprobar la puesta a tierra del Neutro.
  - Reapriete de conexiones de Potencia con su torque adecuado, con llave taquimétrica.
- 5.- Comprobar automatismo:
  - Entre TGBT1 y caja auxiliar de Trafo 1.
  - Entre Trafo 1 y Celdas de MT en Subestación Cliente.
- 6.- Mantenimiento del Trafo 2 de MT.
  - Aspirarlo.
  - Lavarlo todo con Kensol.
  - Verificar las conexiones de Baja y de Alta.
  - Comprobar la puesta a tierra del Neutro.
  - Reapriete de conexiones de Potencia con su torque adecuado, con llave taquimétrica.
- 7.- Comprobar automatismo:
  - Entre TGBT2 y caja auxiliar de Trafo 2.
  - Entre Trafo 2 y Celdas de MT en Subestación Cliente.
- 8.- Mediciones.
  - a.- Mediciones generales antes de reponer el servicio.
    - Megado de Celdas.
    - Megado de Trafo
    - Megado Cables y Bobinados MT, contra Tierra.
    - Megado Cables y Bobinados BT, contra Tierra.
    - Megado entre Bobinados BT y Bobinados de MT.
    - Comprobación y medición de las tierras eléctricas.

- Comprobación y medición de las tierras mecánicas.

**b.- Mediciones generales después de reponer el servicio.**

- Medición
- Medición de los consumos en baja.
- - Verificación del equilibrio de fases.
- - Medición de los consumos en MT.
- - Verificación del equilibrio de fases de MT.

**C.- COMPOSICION DEL SISTEMA DE BAJA TENSION:**

**1.- SALA GENERAL DE BAJA TENSION.**

En la sala de baja tensión se encuentran alojados los siguientes tableros:

- TGBT
- TABLERO GENERAL DE AIRE ACONDICIONADO.
- TABLERO GENERAL DE ALIMENTACIONES DE DATOS
- TABLEROS DE CADA UNO DE LOS VENTILADORES DE TECHO
- TABLERO SECCIONAL DE ALUMBRADO.
- TABLERO SECCIONAL DE TOMAS.
- TABLERO ENCLAVAMIENTOS TGBT-CAJA TRAF0-CELDAS MT.

Como instalación general en la sala de baja tensión tenemos:

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION PERIMETRAL DE TIERRAS DE PROTECCION.

**2.- SALA TECNICA AUXILIAR DE PLANTA BAJA.**

En la sala Técnica Auxiliar de Planta Baja se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE ALUMBRADO.
- TABLERO SECCIONAL DE TOMAS.
- TABLERO SECCIONAL DE AA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA DERECHA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA IZQUIERDA.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de Planta Baja

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.
- INSTALACION DE DOS ESTABILIZADORES MONOFASICOS.
- INSTALACION DEL RACK DE DATOS.



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

- INSTALACION DEL RACK DE VOZ.

**3.- SALA TECNICA AUXILIAR DE SERVER DE PLANTA BAJA.**

En la sala Técnica Auxiliar de Server de Planta Baja se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE SERVER Y UPS.
- CENTRAL DE CONTRA INCENDIOS.
- EQUIPAMIENTO DE CONTROL Y MANDO DE LOS AIRES
- ACONDICIONADOS.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de Server de Planta Baja

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.
- INSTALACION DE UPS DE 10 KVA MONOFASICAOS.
- INSTALACION DEL RACK DE SERVER 1.
- INSTALACION DEL RACK DE SERVER 2.

**4.- SALA TECNICA AUXILIAR DE PLANTA PRIMERA.**

En la sala Técnica Auxiliar de Planta 1º se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE ALUMBRADO.
- TABLERO SECCIONAL DE TOMAS.
- TABLERO SECCIONAL DE AA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA DERECHA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA IZQUIERDA.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de Planta 1º.

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.
- INSTALACION DE DOS ESTABILIZADORES MONOFASICOS.
- INSTALACION DEL RACK DE DATOS.
- INSTALACION DEL RACK DE VOZ.

**5.- SALA TECNICA AUXILIAR DE PLANTA SEGUNDA.**

En la sala Técnica Auxiliar de Planta 2º se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE ALUMBRADO.
- TABLERO SECCIONAL DE TOMAS.
- TABLERO SECCIONAL DE AA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA DERECHA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA IZQUIERDA.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de Planta 2º.

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.
- INSTALACION DE DOS ESTABLIZADORES MONOFASICOS.
- INSTALACION DEL RACK DE DATOS.
- INSTALACION DEL RACK DE VOZ.

#### 6.- SALA TECNICA AUXILIAR DE PLANTA TERCERA.

En la sala Técnica Auxiliar de Planta 3º se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE ALUMBRADO.
- TABLERO SECCIONAL DE TOMAS.
- TABLERO SECCIONAL DE AA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA DERECHA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA IZQUIERDA.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de Planta 3º.

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.
- INSTALACION DE DOS ESTABLIZADORES MONOFASICOS.
- INSTALACION DEL RACK DE DATOS.
- INSTALACION DEL RACK DE VOZ.

#### 7.- SALA TECNICA AUXILIAR DE PLANTA CUARTA.

En la sala Técnica Auxiliar de Planta 4º se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE ALUMBRADO.
- TABLERO SECCIONAL DE TOMAS.
- TABLERO SECCIONAL DE AA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA DERECHA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA IZQUIERDA.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de Planta 4º.

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.
- INSTALACION DE DOS ESTABILIZADORES MONOFASICOS.
- INSTALACION DEL RACK DE DATOS.
- INSTALACION DEL RACK DE VOZ.

**8.- SALA TECNICA AUXILIAR DE PLANTA QUINTA.**

En la sala Técnica Auxiliar de Planta 5º se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE ALUMBRADO.
- TABLERO SECCIONAL DE TOMAS.
- TABLERO SECCIONAL DE AA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA DERECHA.
- TABLERO SECCIONAL DE TENSION ESTABILIZADA IZQUIERDA.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de Planta 5º.

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.
- INSTALACION DE DOS ESTABILIZADORES MONOFASICOS.
- INSTALACION DEL RACK DE DATOS.
- INSTALACION DEL RACK DE VOZ.

**9.- SALA TECNICA AUXILIAR DE MAQUINAS DE ASCENSORES.**

En la sala Técnica Auxiliar de máquinas de ascensores de Planta Terraza se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE ASCENSOR 1 SALA NORTE.
- TABLERO SECCIONAL DE ASCENSOR 2 SALA NORTE.
- TABLERO SECCIONAL DE ASCENSOR 3 SALA NORTE.
- TABLERO SECCIONAL DE ASCENSOR 1 SALA SUR.
- TABLERO SECCIONAL DE ASCENSOR 2 SALA SUR.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de máquinas de ascensores de Planta Terraza.

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.

**10.- SALA TECNICA AUXILIAR DE BOMBAS DE AGUA.**

En la sala Técnica Auxiliar de Bombas de Agua de Planta Baja se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE BOMBAS 1 Y 2.
- TABLERO SECCIONAL DE BOMBAS 3 Y 4.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de Bombas de Agua de Planta Baja,

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.
- INSTALACION DE TANQUE DE AGUAS CON SUS NIVELES EN TERRAZA LADO SUR.
- INSTALACION DE TANQUE DE AGUAS CON SUS NIVELES EN TERRAZA LADO NORTE.

#### 11.- SALA TECNICA AUXILIAR DE BOMBAS DE INCENDIOS.

En la sala Técnica Auxiliar de Bombas de Agua de Incendios de Planta Baja se encuentran alojados los siguientes tableros Seccionales:

- TABLERO SECCIONAL DE BOMBAS 1, 2 y 3 DE INCENDIOS.

Como instalación general en la sala Técnica Auxiliar de Bombas de Agua de Incendios de Planta Baja,

- INSTALACION DE ALUMBRADO.
- INSTALACION DE TOMAS.
- INSTALACION DE TIERRAS DE PROTECCION.

#### 12.- DATOS GENERALES DE LA INSTALACION ELECTRICA DE TODO EL EDIFICIO.

- 1300 BOCAS DE ALUMBRADO GENERAL COMPUESTO POR LA LUMINARIA CORRESPONDIENTE, TECLA INTERRUPTOR DIRECTA O COMBINADA Y SUS CONEXIONADOS.
- 500 BOCAS DE TOMAS GENERALES COMPUESTO POR TOMA BLANCO DE 10 A, Y SUS CONEXIONADOS.
- 66 BOCAS DE TOMAS GENERALES COMPUESTO POR TOMA BLANCO DE 20 A, Y SUS CONEXIONADOS.
- 750 BOCAS DE TOMAS GENERALES COMPUESTO POR TOMA ROJOS DOBLES DE 10 A, Y SUS CONEXIONADOS EN TENSION ESTABILIZADAS.
- RED DE TIERRA GENERAL DE PROTECCION.
- SISTEMA DE PROTECCION ATMOSFERICA EN TERRAZA
- 20 COLUMNAS DE ALUMBRADO EXTERIOR CON LAMPARAS DE LED Y FOTOCELULAS INDIVIDUALES POR LAMPARA.
- INSTALACIONES GENERALES EN LA CASETA DE GUARDIA DE ENTRADA AL ESTACIONAMIENTO, CON ALUMBRADO, TOMAS Y AUTOMATIZACION DE PORTON DE ACCESO.





**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**D.- TRABAJOS EN SALAS TECNICAS DE BAJA TENSION**

En todas las salas Técnicas Principales y Auxiliares realizar las siguientes tareas

**1.-** Limpieza a fondo de toda la Sala Técnica.

**2.-** Mantenimiento a cada uno de los tableros que existe en la sala según detalles de los tableros en cada sala.

- Aspirar cada uno de los Tableros
- Pruebas de accionamientos.
- Comprobar tensiones de control.
- Reapriete de las conexiones de Control.
- Reapriete de conexiones de Potencia.

**3.-** Mantenimiento a cada uno de las luminarias de la sala.

**4.-** Mantenimiento a cada uno de los tomas de la sala.

**5.-** Verificación del conexionado de tierras de protección de la sala y de los tableros.

**6.-** Mediciones.

Mediciones generales en cada tablero de cada sala.

- Medición de los consumos en baja.
- Verificación del equilibrio de fases.
- Verificación de la alimentación de entrada.
- Verificación de las alimentaciones de salida.
- Comprobación y medición de las tierras eléctricas.
- Comprobación y medición de las tierras mecánicas.

En las instalaciones generales realizar las siguientes tareas:

**7.-** Mantenimiento al sistema de iluminación, manteniendo en correcto funcionamiento y limpieza todas las luminarias y sus mecanismos.

**8.-** Mantenimiento al sistema de tomas comunes, manteniendo en correcto funcionamiento y limpieza todos los tomas blancos de 10 A.

**9.-** Mantenimiento al sistema de tomas de AA, manteniendo en correcto funcionamiento y limpieza todos los tomas blancos de 20 A.

**10.-** Mantenimiento al sistema de tomas de ESTABILIZADA, manteniendo en correcto funcionamiento y limpieza todos los tomas rojos blancos de 10 A.

**11.-** Mantenimiento al sistema de red de tierras de protección, comprobar conexionados, continuidad y medición del sistema.

**12.-** Mantenimiento al sistema de Protección Atmosférica y su red de tierras de protección y descarga, comprobar conexiones, continuidad y medición del sistema.

**13.-** Mantenimiento al sistema de Alumbrado exterior, formado por columnas, farolas de led con fotocélulas individuales, alimentada desde la sala técnica Principal.

**14.-** Mantenimiento a las instalaciones eléctrica de la Garita de Guardia de acceso al estacionamiento, teniendo todo en perfecto funcionamiento.

**FORMA DE CONTRATACION PERIODO AÑO 2023 / SERVICIO TRIMESTRAL. CON GUARDIA PASIVA DE 24 HS.**

#### **NOTAS ACLARATORIAS:**

- Se solicitará certificado de visita a obra incluido en la oferta.
- Los trabajos deberán ser verificados por los oferentes in situ cuando se realiza la visita de obra.
- Se debe adjuntar a las propuestas listado de antecedentes detallados de obra similares realizada por el oferente.
- Los trabajos descriptos consisten en la provisión de materiales, insumos y mano de obra, para realizar los trabajos antes descriptos; Los materiales y equipos de medición a proveer para realizar los trabajos preventivos, correctivos serán de primera calidad y adecuados para cada caso y uso con su correspondiente certificado de calidad.
- La lista de elementos a controlar señaladas en las rutinas no pretende enumerar la totalidad de los componentes que forman parte de las instalaciones como tampoco la totalidad de las características y funciones exclusivas de los mismos, por lo tanto, todo elemento, pieza, característica o función que requiera un control periódico, también será realizado con la frecuencia que la Inspección considere conveniente teniendo en cuenta que el control de dichas partes deberá revestir el carácter preventivo y correctivo, asegurando el normal funcionamiento de las instalaciones
- No está incluido las reparaciones o cambio de piezas dañadas por vandalismo o, como así también la modernización y mejoras propuestas ó solicitadas por el Ministerio Público.
- En caso de resultar necesaria la ejecución de algunas tareas adicionales se deberán presentar el o los presupuestos dentro de las 24 horas de producido el desperfecto o de su solicitud por parte del Ministerio Público, para su análisis técnico-administrativo y su eventual contratación por parte del Ministerio Público. Todas las demás reparaciones, ajustes, regulaciones y controles que deban ejecutarse para asegurar el normal funcionamiento del sistema deberán realizarse sin que ello implique una erogación extra alguna para el Ministerio Público.
- Todos los controles se deberán realizar con una copia del listado de estas Especificaciones Técnicas, la que servirá como guía en las tareas de mantenimiento y control. Una vez concluidas las tareas de control y



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

respectivo mantenimiento preventivo-correctivo, se confeccionarán los pertinentes remitos de acuerdo a las tareas. debidamente conformados por el funcionario del Ministerio público que para la ocasión se designe, con su sello aclaratorio, para ser presentados conjuntamente con la factura del mes / trimestre de servicio. Además se deberá confeccionar informe técnico trimestral indicando todos los elementos que a futuro podrían necesitar reemplazos por uso o fin de vida útil, dicho informe servirá para realizar el acopio futuro de stock de materiales necesarios para futuras reparaciones y/o reemplazos.

- Se deberá realizar capacitación al personal de Mantenimiento del Ministerio Publico Fiscal, cada vez que se realicen tareas programadas se deberán indicar por escrito los días y horarios a realizar los trabajos contratados con el fin de no entorpecer el normal funcionamiento de las dependencias, Las tareas que interfieran en el normal funcionamiento de las dependencias se podrán desarrollarse en días hábiles por la mañana, tarde, feriados y/o fines de semana.
- Para el caso que se presente algún problema de funcionamiento, el Conservador deberá prestar un servicio de auxilio de emergencia permanente, urgente, con guardia pasiva durante las veinticuatro (24) horas, y efectuará las reparaciones - **con provisión de repuestos** - que sean necesarias para dejar las instalaciones en correcto estado de funcionamiento en el menor tiempo posible. A tal efecto dispondrá de un número telefónico o radio-llamado permanentemente habilitado, quedando dicho número a disposición del encargado y de la Intendencia del edificio, el que será informado dentro de las 48 horas de notificada la Orden de Compra. El tiempo de concurrencia a la emergencia no deberá superar las dos horas, debiendo la contratista realizar las reparaciones necesarias para dejar las instalaciones en correcto estado de funcionamiento, en el menor tiempo posible. La mano de obra, repuestos y supervisión técnica para estas reparaciones estará considerada dentro del monto cotizado.
- El contratista será responsable del mantenimiento eléctrico de todos los elementos que pertenecen a las instalaciones eléctricas de media y baja tensión, incluyendo tableros de transferencia automática, conductores y protecciones. etc.
- La inspección del Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Procuración General, podrá requerir, mediante órdenes de servicio, la ejecución de cualquiera de las tareas previstas en las presentes Especificaciones Técnicas, otorgando un plazo perentorio acorde con las características de las mismas. Para tal fin, el Contratista deberá declarar una casilla de correo electrónico, mediante la cual se efectuara las comunicaciones de las citadas Órdenes de Servicio.
- La empresa debe poseer un representante técnico con incumbencias en la materia. Siendo especialista en los trabajos de este rubro y habiéndose revisado la totalidad de la documentación, no podrá alegar ignorancia en caso de errores en las Especificaciones, teniendo la obligación de formular las aclaraciones necesarias antes de efectuar trabajos o gastos relacionados con los mismos, no reconociéndose adicionales por tal motivo y bajo ninguna otra circunstancia.

- Se deberá coordinar con la Delegación de Arquitectura de Lomas de Zamora el día y horario de la visita de obra. Vía Email: [arquitectura.lz@mpba.gov.ar](mailto:arquitectura.lz@mpba.gov.ar) ó TE. (011) 4202-6979 / 15-5061-2426

**Departamento de Arquitectura e Infraestructura**  
**PROCURACIÓN GENERAL**